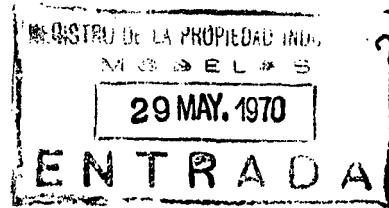
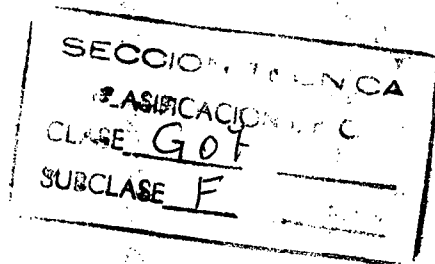


158844

O.G. 19.558/mjb.



MODELO DE UTILIDAD  
=====



MEMORIA DESCRIPTIVA

Sobre:

"MECANISMO EXTRACTOR"

-----  
Solicitante: D. Luis TROYAS OSES, de nacionalidad española, domiciliado en Av. San Silvestre, s/n. PERALTA (Navarra).  
-----



El Modelo de Utilidad a que se refiere la presente Memoria, está destinado a garantizar la explotación y la propiedad exclusivas, en todo el territorio nacional, de un mecanismo extractor especialmente concebido para -

5. realizar el servicio automático de una máquina expendedora de mercancía estuchada.

Consiste el objeto en un mecanismo sencillo, eficiente y exento de errores, previsto para ordenar la extracción de un estuche perteneciente a un determinado apilamiento de los varios que están comprendidos en un depósito contenedor que los almacena. Este mecanismo es accionado eléctricamente por medio de un interruptor accionado por monedas, fichas, etc., de cualquier tipo apropiado.

10.

Para mejor comprensión del objeto y sólomente a título de ejemplo, se adjuntan unas hojas de planos en las que:

15.

La figura 1, representa una perspectiva esquemática del mecanismo extractor según el Modelo en el que, por disponer de dos depósitos contenedores situados uno delante del otro, están duplicados los medios de extracción.

20.

La figura 2, representa la vista lateral del mecanismo extractor de la figura 1 en su posición de reposo.

La figura 3, representa el mismo mecanismo de la figura 2, al iniciarse en él un ciclo de extracción.

La figura 4, representa el mismo mecanismo de las figuras 2 y 3 en el momento de terminar el ciclo de extracción e iniciar el retorno a la posición de reposo.

25.

En dichas ilustraciones y en la subsiguiente descripción, los elementos integrantes del conjunto y sus partes principales han sido señalizados de acuerdo con la siguiente nomenclatura:

30.



- 1.- Depósito contenedor.
- 2.- Tabiques separadores.
- 3.- Rejilla inferior.
- 4.- Puentes.
5. 5.- Carriles laterales.
- 6.- Electroimanes.
- 7.- Uña basculante.
- 8.- Lengüeta basculante.
- 9.- Barra transversal basculante.
10. 10.- Motor.
- 11.- Biela.
- 12.- Eje inferior horizontal.
- 13.- Brazos colaborantes.
- 14.- Resortes a extensión en espiral.
15. El mecanismo que se preconiza va alojado en el interior de una envolvente provista de los elementos complementarios necesarios y está esencialmente constituido por al menos un depósito contenedor -1- de la mercancía estuchada, que se compone con una pluralidad de perfiles metálicos dispuestos verticalmente paralelos o tabiques separadores -2- destinados a mantener en posición, cada uno, una pila de la citada mercancía estuchada. Dichos tabiques separadores -2- pueden ser fijados a diferentes distancias para adaptarse a la medidas de los estuches que se almacenen en
20. el depósito -1- y todos ellos van dispuestos sobre una rejilla inferior -3- que soporta los citados estuches y permite el deslizamiento de los mismos a solicitud del carro extractor que completa el mecanismo.
25. El citado carro extractor está compuesto de tantos travesaños o puentes -4- como depósitos contenedores -1-
- 30.



- disponga, los cuales están unificados y se apoyan en los carriles laterales -5- que los guían en sus desplazamientos horizontales. Cada uno de dichos puentes -4- lleva adscritos tantos electroimanes -6- como compartimentos se hayan determinado en el depósito contenedor -1- con los tabiques separadores -2-, de manera que a cada uno le corresponde un electroimán -6- situado inmediatamente debajo, el cual puede ser excitado a voluntad con completa independencia de los demás, actuando sobre una uña basculante -7- cuya extremidad superior operante atraviesa por una ranura que le presenta la rejilla inferior -3- y se sitúa levantada, en función de extractor (fig. 3 y 4), detrás del estuche más inferior de la pila correspondiente y lo precipita o expulsa de su compartimento contenedor durante el movimiento que, simultáneamente, lleva a cabo el carro extractor.
5.                   determinado en el depósito contenedor -1- con los tabiques separadores -2-, de manera que a cada uno le corresponde un electroimán -6- situado inmediatamente debajo, el cual puede ser excitado a voluntad con completa independencia de los demás, actuando sobre una uña basculante -7- cuya
10.                   extremidad superior operante atraviesa por una ranura que le presenta la rejilla inferior -3- y se sitúa levantada, en función de extractor (fig. 3 y 4), detrás del estuche más inferior de la pila correspondiente y lo precipita o expulsa de su compartimento contenedor durante el movimiento
15.                   que, simultáneamente, lleva a cabo el carro extractor.

A la salida de los estuches, estos levantan sucesivamente una lengüeta basculante -8- y una barra transversal -9-, también basculante, la cual cierra el ciclo de extracción (figura 4).

20.                   Los puentes -4- y todos los elementos adscritos a ellos son movidos por la acción de un pequeño motor -10- que, por medio de una biela -11-, ordena un movimiento de vaivén al conjunto que se apoya basculante sobre un eje inferior horizontal -12- por medio de los brazos colaborantes
25.                   -13- uno de los cuales, el que lleva directamente adscrita la cabeza de la biela -11-, consta de dos partes articuladas sobre sí mismas y mantenidas en posición rectilínea por medio de unos resortes a extensión en espiral -14- que consienten deformaciones que evitan roturas en caso de posibles atascamientos.
30.                   cambios.



- La instalación eléctrica del conjunto debe estar hecha de manera que el motor -10- está conectado en paralelo con todos y cada uno de los electroimanes -6-, los cuales serán eléctricamente independientes unos de otros, a fin de que, siempre que uno de estos se pone en servicio se ponga al mismo tiempo en movimiento el citado motor -10-, que accionará el carro extractor con los restantes electroimanes -6- fuera de servicio.
- 5.

- Serán variables las circunstancias de tamaño, forma y material particularmente referidas a cada uno de los elementos que integran el conjunto del mecanismo extractor, en el que podrá ser variado todo aquello que no suponga una alteración de la esencialidad del objeto expuesto en la pasada descripción, la cual deberá ser - tomada en su más amplio sentido y no como una limitación de posibilidades de realización.
- 10.
- 15.

- El solicitante se reserva el derecho de extender esta demanda de registro a los países extranjeros, reivindicando la misma Prioridad de la presente solicitud al amparo del Convenio Internacional para la Protección de la Propiedad Industrial.
- 20.

#### N O T A

- El Modelo de Utilidad, que se solicita por veinte años, para España, de acuerdo con la vigente Legislación, deberá recaer sobre: "MECANISMO EXTRACTOR", según las características esenciales de las siguientes:
- 25.

#### R E I V I N D I C A C I O N E S

- 1ª.- Mecanismo extractor, que va alojado en el interior de una envolvente provista de los elementos complementarios necesarios, caracterizado por estar constituido
- 30.



- por al menos un depósito contenedor de mercancía estuchada que se compone con una pluralidad de perfiles metálicos o tabiques separadores dispuestos verticalmente paralelos y destinados cada uno a mantener en posición una pila de estuche, todos los cuales tabiques van dispuestos sobre una rejilla inferior que soporta las pilas de los estuches y permite el deslizamiento del más inferior de los mismos a solicitud del carro extractor que completa el mecanismo.
- 5.
10.                   2ª.- Mecanismo extractor, según la reivindicación 1ª, caracterizado por el hecho de que, el carro extractor, está compuesto de tantos travesaños o puentes como depósitos contenedores disponga, los cuales están unificados por sus extremos y se apoyan en carriles laterales que los guían en sus desplazamientos horizontales, cada uno de los cuales puentes lleva adscritos tantos electroimanes como compartimentos se hayan determinado en el depósito contenedor con los tabiques separadores de distanciamiento regulable, de manera que a cada uno le corresponda un electroimán situado inmediatamente debajo el cual, al ser excitado, actúa sobre una uña basculante cuya extremidad superior operante atraviesa por una ranura que le presenta la rejilla inferior y se sitúa levantada, en función de extractor, detrás del estuche más inferior de la pila correspondiente, y lo expulsa de su compartimento contenedor durante el movimiento que, simultáneamente, realiza el carro extractor, siendo al salir cuando el propio estuche levanta sucesivamente una lengüeta basculante y una barra transversal, también basculante, que cierra el ciclo de extracción.
- 15.
- 20.
- 25.
30.                   3ª.- Mecanismo extractor, según las anteriores -



reivindicaciones, caracterizado porque, los puentes y todos los elementos a ellos adscritos que componen el carro extractor, son movidos por un pequeño motor que, por medio de una biela, ordena un movimiento de vaivén al conjunto que se apoya basculante sobre un eje inferior horizontal por medio de brazos colaborantes, uno de los cuales, el que lleva directamente adscrita la cabeza de la biela, consta de dos partes articuladas sobre sí mismas y mantenidas en posición rectilínea por medio de unos resortes a extensión en espiral que consienten deformaciones que evitan roturas en caso de posibles atascamientos.

5. 4ª.- Mecanismo extractor, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado por el hecho de que, la instalación eléctrica del conjunto, estará establecida de manera que el motor vaya conectado en paralelo con todos y cada uno de los electroimanes los cuales serán a su vez - eléctricamente independientes unos de otros, a fin de que, siempre que uno de estos se pone en servicio, se ponga al mismo tiempo en movimiento el citado motor, que accionará el carro extractor con los restantes electroimanes y sus uñas basculantes en posición de reposo.

10. 5ª.- "MECANISMO EXTRACTOR".  
Según queda sustancialmente descrito en la presente

..//..



Memoria, que consta de ocho hojas escritas a máquina por -  
una sola cara y acompañada de dibujos.

Madrid, 29 MAY. 1970

D. Luís TROYAS OSES

P.P.

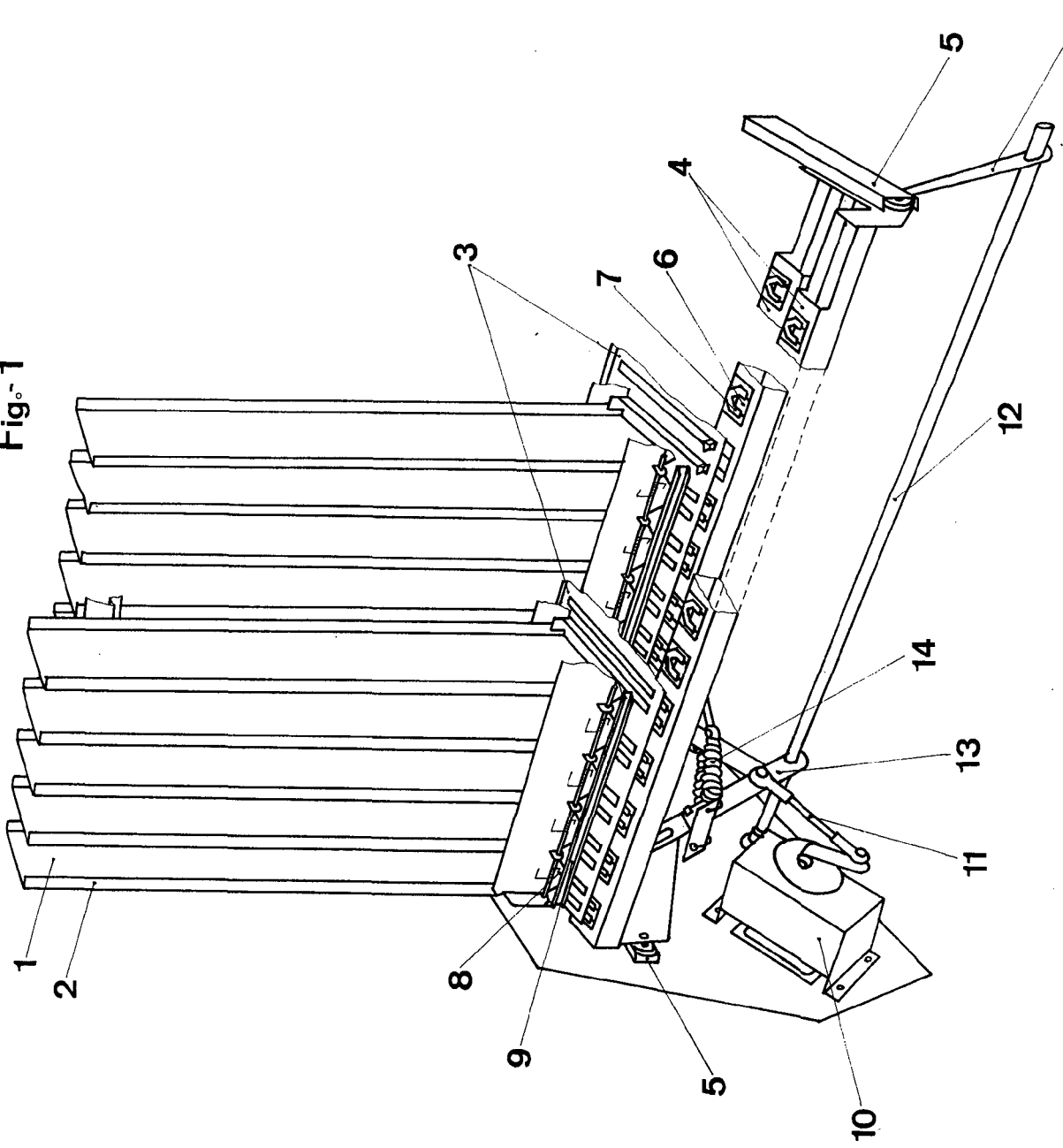
FRANCISCO DE LA CAJAL  
P. P.

Firmado: María Dolores Jorquera

182244

152244

Fig. 1



INVENTOR: D. LUIS TROYAS OSÉS  
 REPRESENTANTE: D. J. J. J. J.  
 I.P.

Escala Variable

182244  
 152244

10.3.1944

Fig.-2

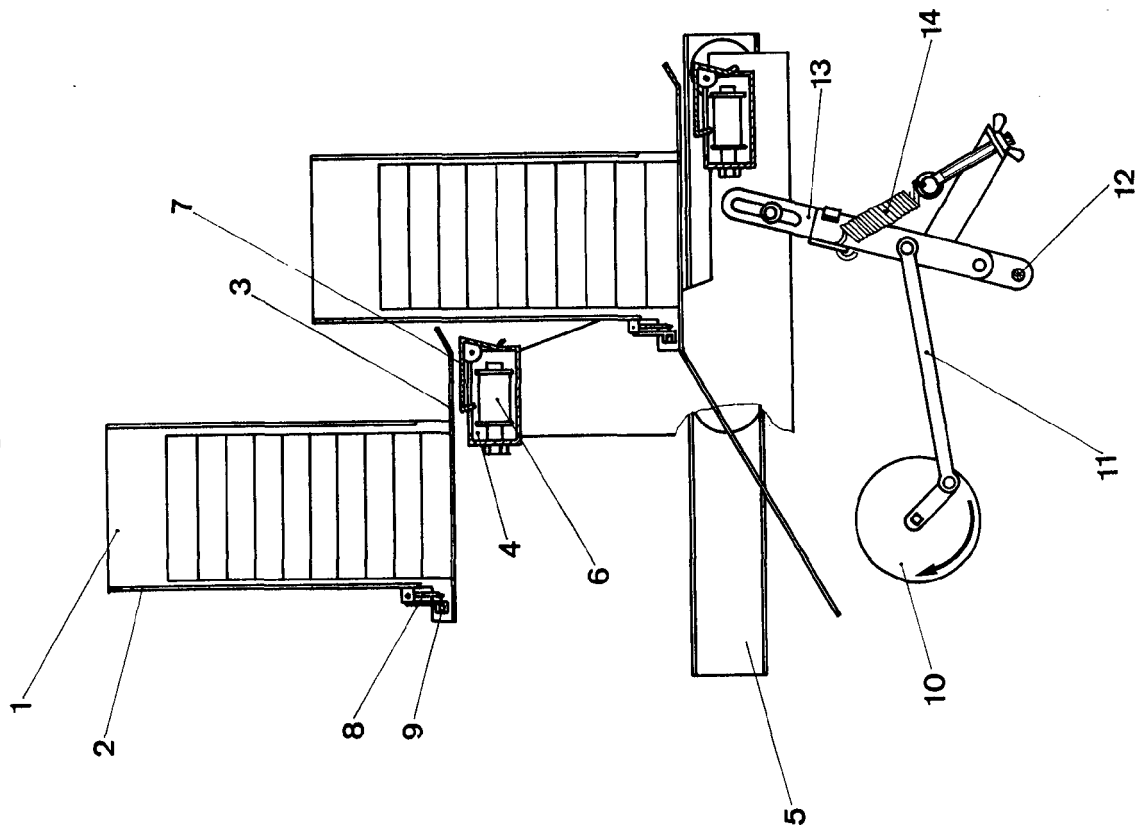


Fig.-3

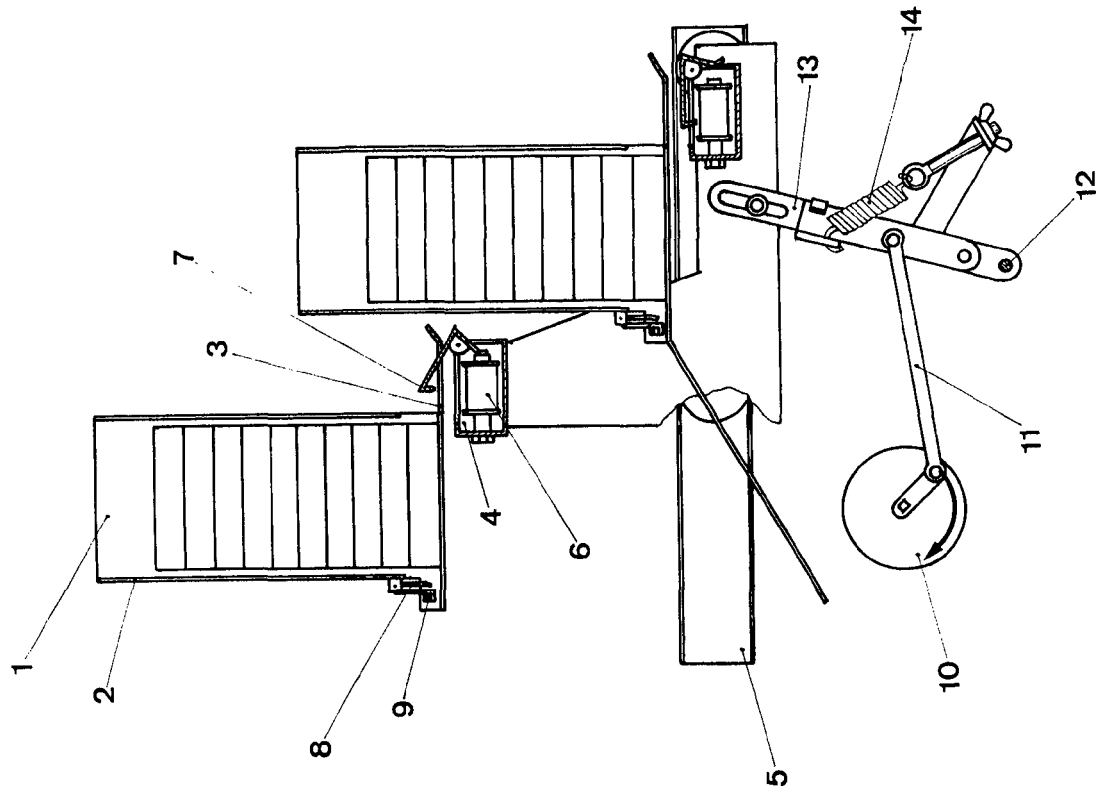


Fig.-3

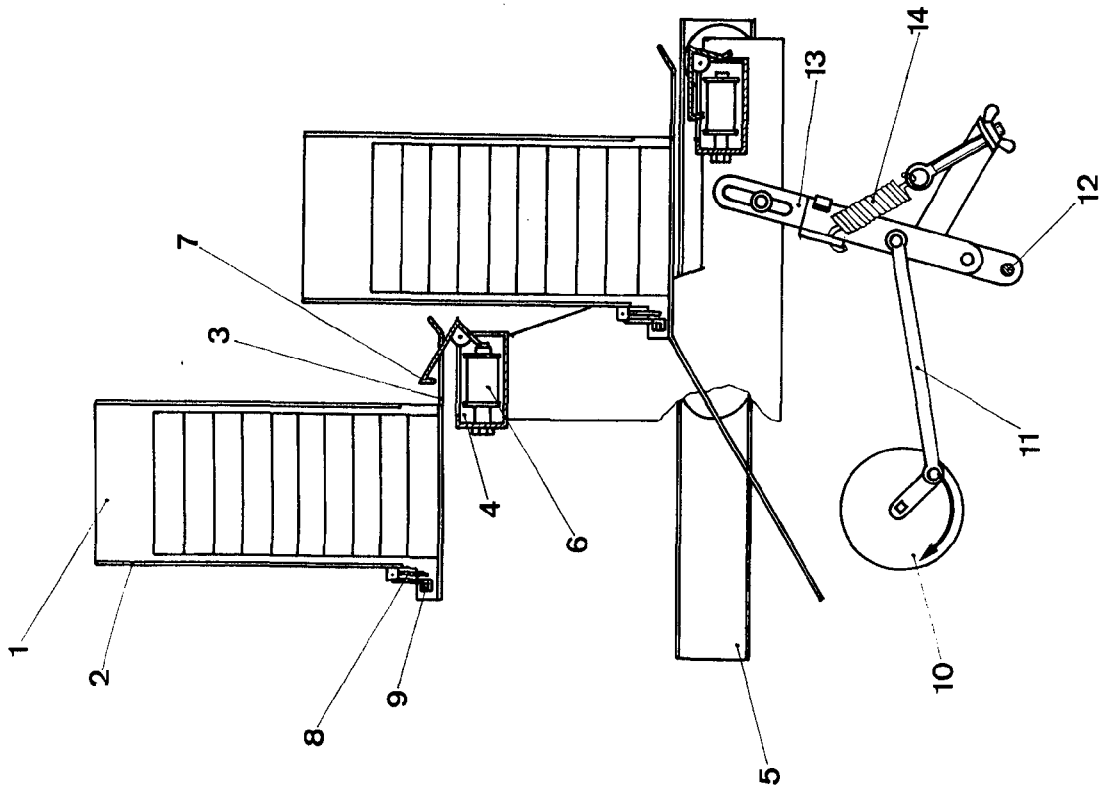
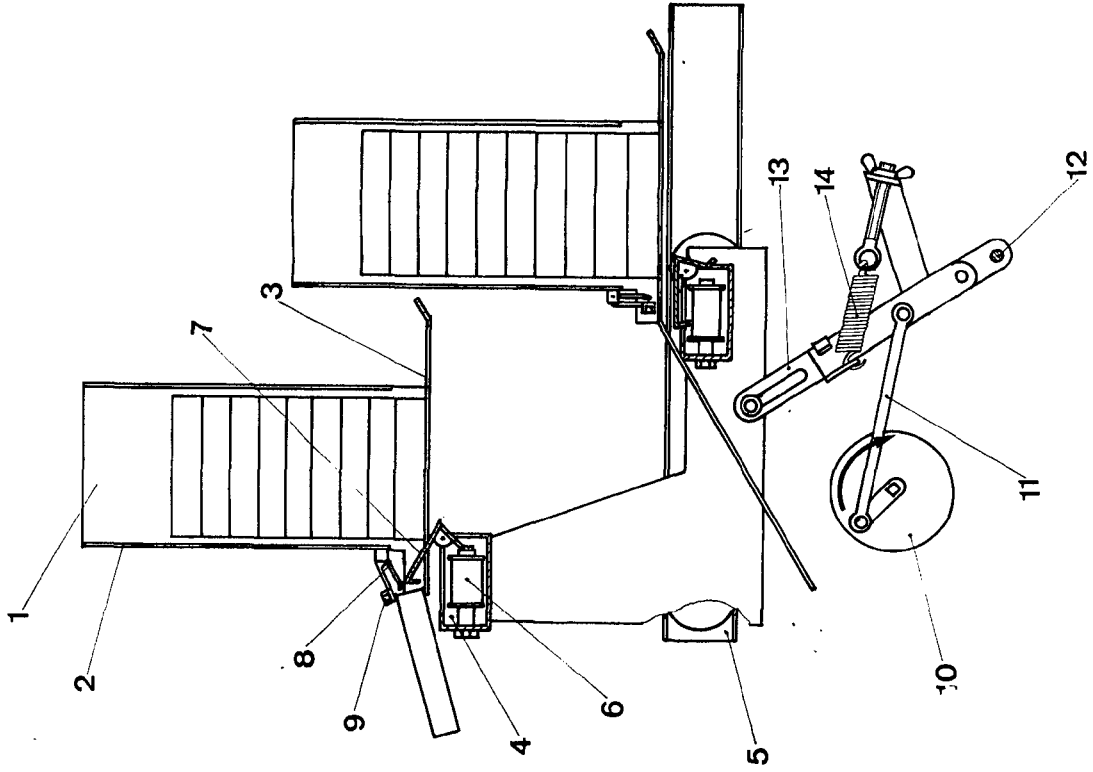


Fig.-4



Madrid, 29 de Mayo 1970.  
D. LUIS TRAY S OSA  
E.P.

Escala Variable